



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2012

30 de enero a 8 de febrero y 17 de febrero de 2012

Informes cuadriennales sobre el período 2007-2010 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Academia de la Ciencia de la Justicia Penal	2
2. Juventud Africana por la Transparencia.	3
3. All India Women's Education Fund Association.	4
4. Asociación Rusa de Sordos/All-Russian Public Organization of Persons with Disabilities	7
5. Association for Emissions Control by Catalyst.	8
6. Canadian Centre on Substance Abuse	10
7. Asociación Internacional de Relaciones Públicas de China.	12
8. Defensa de los Niños – Movimiento Internacional.	14
9. Foro Europeo sobre la Discapacidad	16
10. Foro Europeo de la Juventud	18
11. Fundación pro Derechos de la Familia	19
12. Franciscans International	20
13. Fund of Aid for Youth	22
14. Global Action on Aging	23
15. Heritage Foundation	25



1. Academia de la Ciencia de la Justicia Penal

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1983

Introducción

La Academia de la Ciencia de la Justicia Penal es una asociación internacional constituida en 1963 para fomentar las actividades profesionales y académicas en la esfera de la justicia penal.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización promueve la educación, la investigación y el análisis de políticas en materia de justicia penal, dentro del ámbito de la disciplina de la justicia penal tanto para docentes como para profesionales en ejercicio.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El representante principal de la organización ante las Naciones Unidas asistió a tres períodos de sesiones anuales de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal en Viena: el 16° período de sesiones, celebrado del 23 al 27 de abril de 2007; el 17° período de sesiones, celebrado del 14 al 18 de abril de 2008, y el 18° período de sesiones, celebrado del 16 al 24 de abril de 2009.

El representante asistió también al 54° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 1 al 12 de marzo de 2010. La organización estuvo representada asimismo en el quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que se celebró en Viena del 18 al 22 de octubre de 2010.

En 2010, en el 12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que se celebró en Salvador (Brasil), los representantes participaron en el taller sobre educación en materia de justicia penal internacional para el estado de derecho, organizaron un taller sobre la violencia contra las mujeres, hicieron presentaciones en dos talleres y moderaron un taller sobre el tráfico de drogas y los vínculos con la delincuencia organizada.

Entre 2007 y 2010, el representante principal asistió a cuatro sesiones del Consejo Consultivo Científico y Profesional Internacional del programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal en Milán (Italia). Además, en 2007, el representante fue elegido Presidente del Grupo de Trabajo sobre la violencia contra la mujer del Consejo Consultivo Científico y Profesional Internacional. En 2009, el representante fue elegido miembro del Consejo Consultivo. Durante el período que se examina, el representante principal asistió a la reunión quincenal de la Alianza de organizaciones no gubernamentales para la prevención del delito y la justicia penal en Nueva York.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

El representante principal participó en septiembre de 2010 en dos teleconferencias entre la Alianza de organizaciones no gubernamentales para la prevención del delito y la justicia penal de Viena y otras organizaciones no

gubernamentales internacionales para tratar la función que deberían desempeñar en el quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que se celebró en Viena del 18 al 22 de octubre de 2010.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización no pudo realizar ninguna contribución.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización no pudo realizar ninguna contribución.

Información adicional

Dado que las Naciones Unidas siguen siendo el principal lugar para que la organización aumente su presencia internacional, su activa participación en las actividades de las Naciones Unidas ha reforzado su carácter internacional. Por lo tanto, la organización tiene intención de seguir colaborando con las actividades de las Naciones Unidas y participando en ellas en el futuro.

2. Juventud Africana por la Transparencia

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

Juventud Africana por la Transparencia es una organización no gubernamental sin fines de lucro que aspira a un mundo en el que los jóvenes actúen como agentes de cambio tomando la iniciativa para decidir y participar a todos los niveles de desarrollo y de formulación de políticas, y así se consiga reaccionar de forma más rápida y eficaz ante los problemas sociales.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la organización consiste en capacitar a los jóvenes para el desarrollo positivo fomentando la cooperación con grupos de jóvenes, particulares, organizaciones e iniciativas comprometidas con su desarrollo. La organización diseña y lleva a cabo programas de desarrollo de la capacidad educativos e interactivos encaminados a desarrollar las capacidades y el potencial de todos los jóvenes, promover la inclusión social y alentar la participación ciudadana. Aspira a un mundo en el que los jóvenes tomen la iniciativa como participantes activos que opten por el cambio a todos los niveles de desarrollo y de formulación de políticas, para poder reaccionar más rápido y conseguir cambios eficaces.

Cambios importantes operados en la organización

La organización cambió de nombre en 2007 y pasó a llamarse Youth for Transparency International para incluir las crecientes inquietudes en su declaración relativa a la visión de futuro y formar una plataforma mundial en la que los jóvenes

participan, dan ejemplo, identifican los aspectos que se pueden mejorar y las inquietudes en sus distintas zonas geográficas o países, toman decisiones y lideran. El cambio de nombre está teniendo una gran repercusión en los proyectos de la organización y en las solicitudes de adhesión que recibe de todo el mundo.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha emprendido actividades para fomentar la ejecución del programa de desarrollo del Consejo Económico y Social y de las Naciones Unidas en general. En 2009, organizó la Cuarta Conferencia Mundial de la Juventud sobre Democracia y Participación Política, patrocinada por el Consejo Británico en Lagos (Nigeria). Su objetivo consistía en familiarizar a los participantes con los elementos de la buena gobernanza, la representación y la responsabilidad cívica. La organización ha seguido trabajando con las organizaciones locales y los organismos internacionales en el desarrollo sostenible para resolver problemas en los años siguientes.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina, la organización trabajó con organizaciones locales de derechos humanos y de la sociedad civil para celebrar el Día Internacional de los Derechos Humanos en la oficina de las Naciones Unidas de Lagos (Nigeria). También trabajó con otros grupos de defensa de derechos y grupos religiosos para conmemorar otros días y actos de las Naciones Unidas.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Hasta ahora la organización no ha podido cooperar mucho con los órganos principales de las Naciones Unidas y espera empezar a asistir a actos en el próximo período. Desea nombrar como representantes a personal de África y Norteamérica o asesorar a voluntarios profesionales en el extranjero que estén dispuestos a utilizar sus recursos para dar apoyo a la labor de la organización.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización ha podido contribuir más para la aplicación de los programas de las Naciones Unidas. Ha empezado a plantear y abordar las verdaderas causas de la pobreza en África con talleres y conferencias anuales sobre la democracia, la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas.

3. All India Women's Education Fund Association

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Introducción

All India Women's Education Fund Association se creó en 1929 y en 2005 celebró su 75º aniversario. La organización se ha distinguido por haber abierto, en 1932, el primer centro de estudios superiores de ciencias del hogar para las mujeres de la India en Nueva Delhi, el Lady Irwin College. La otra institución es el Rajkumari Amrit Kaur Child Study Centre, que funciona como laboratorio del centro

para sus estudiantes de grado y de doctorado. En las últimas ocho décadas, la organización también ha trabajado para promover actividades de desarrollo social, estudios de investigación, programas de sensibilización, establecimiento de contactos, promoción de diversas políticas y leyes en beneficio de la sociedad. La organización ha trabajado con los Gobiernos de la Unión y de los estados y ha colaborado con diversas organizaciones, concretamente con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Fundación Ford. La ONG también ha trabajado con empresas para aplicar en cada lugar los programas pertinentes para favorecer a la comunidad.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización gestiona el All India Women's Fund y promueve la educación de las mujeres en la India, especialmente:

- Fomentando o apoyando los programas de promoción de todas las ramas de la educación para las mujeres en la India.
- Haciendo propaganda a favor de la educación de las mujeres de la India.
- Promoviendo la preparación de los profesores de todos los niveles, así como de los administradores y planificadores de los organismos que prestan atención familiar e infantil, fomentando mejores condiciones de vida familiares, el saneamiento ambiental y la salud, haciendo especial hincapié en el desarrollo de las familias rurales.
- Fomentando la producción y publicación de libros de texto de mejor calidad y de literatura atractiva y adecuada en inglés, hindi y en otros idiomas regionales.
- Iniciando planes de investigación sobre materiales educativos, métodos de enseñanza y actividades relacionadas con los niños de edad preescolar.
- Facilitando un alojamiento adecuado para las profesoras, especialmente en las zonas rurales.
- Emprendiendo planes de formación profesional y cursos a los niveles de grado y de posgrado y fomentando los conocimientos especializados necesarios para el empleo autónomo a través de la pequeña industria y la artesanía doméstica.
- Abordando temas relacionados con la salud y la nutrición de las mujeres y los niños, incluidos los afectados por el VIH/SIDA.
- Abordando temas relacionados con el medio ambiente y el cambio climático y los programas conexos.
- Abordando temas de desarrollo para el desarrollo sostenible.
- Abordando temas como la violencia contra las mujeres, la trata de mujeres y la representación de las mujeres en los órganos electivos, desde las administraciones locales hasta el parlamento nacional.
- Abordando temas relacionados con el empoderamiento y el desarrollo económicos, incluidos el comercio nacional e internacional y los asuntos relativos a la Organización Mundial del Comercio.

- Abordando temas relacionados con las condiciones de trabajo, la remuneración, el trabajo decente, el bienestar de los trabajadores, la adquisición de conocimientos especializados y otras cuestiones destacadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Abordando temas relacionados con la agricultura y la ganadería, en especial el uso de una tecnología mejorada para la gestión agrícola.

Cambios importantes operados en la organización

La organización ha ampliado su foco de atención más allá de la educación y la adquisición de conocimientos especializados para incorporar asuntos más generales como la salud, la participación en la gobernanza, la tecnología, el liderazgo y el logro de los objetivos prioritarios nacionales y universales, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha trabajado con el UNIFEM para sensibilizar sobre el VIH/SIDA y sobre la violencia contra las mujeres en las zonas urbanas y rurales de Nueva Delhi y Haryana (India) en 2007 y 2008. La organización creó el galardón anual Nina Sibal para premiar a la organización no gubernamental más destacada en el ámbito de la discapacidad.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en las siguientes reuniones: las conferencias de la Red Regional Oficiosa de ONG de las Naciones Unidas en China durante cuatro años consecutivos, la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social celebrada en Ginebra en 2009, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de 2008 y 2009, y los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible entre 2007 y 2010.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización ha trabajado con el UNIFEM para sensibilizar sobre el VIH/SIDA y sobre la violencia contra las mujeres en las zonas urbanas y rurales de Nueva Delhi y Haryana (India) en 2007 y 2008.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

A lo largo de los años, la organización ha dejado su huella en 20 pueblos, un barrio marginal, seis escuelas primarias, dos centros de estudios superiores y dos institutos técnicos y ha llegado a aproximadamente un millón de personas.

Primer objetivo. La organización brindó formación sobre informática, corte y confección, bordado, cuidado de enfermos, teñido y estampado de telas, conservación de los alimentos, cocina, belleza y cultivo de fruta y verdura. Esto contribuyó a la adquisición de conocimientos especializados y el empoderamiento económico.

Segundo objetivo. La organización brindó enseñanza primaria a grupos informales y recursos para mejorar la calidad de la enseñanza.

Tercer objetivo. La organización facilitó material (como computadoras, máquinas de coser, telas y cosméticos) para impartir formación profesional, aligeró las tareas monótonas y fatigosas de las agricultoras e impartió educación no académica a desertores escolares y a mujeres.

Objetivos cuarto y quinto. La ONG organizó campamentos de salud para sensibilizar sobre la salud maternoinfantil repartiendo vitaminas y pastillas de ácido fólico y realizando reconocimientos médicos; impartió formación para matronas y formación práctica en centros médicos locales; organizó programas de sensibilización sobre el peso infantil y la inmunización, demostraciones y charlas sobre la importancia de una dieta nutritiva; introdujo el cultivo de fruta y verdura en los viveros de los pueblos, enseñó técnicas de conservación de los alimentos y almacenamiento de los productos locales y prestó formación sobre higiene básica.

Sexto objetivo. La organización dictó cursos prácticos sobre el VIH/SIDA en centros de estudios superiores urbanos, en zonas rurales y en barrios marginales urbanos; impartió formación para la construcción de aseos en casas de pueblos; roció con insecticidas para matar a los mosquitos y demás insectos que contagian enfermedades.

Séptimo objetivo. La ONG organizó programas de sensibilización y demostraciones de dieta nutritiva con productos locales; impartió formación sobre saneamiento y cuartos de baño higiénicos; organizó formación sobre métodos de conservación del agua; construyó instalaciones de recreación como juegos comunitarios, parques y clubes juveniles; creó instalaciones de fabricación de biogás utilizando estiércol de vaca para producir gas con el fin de utilizarlo como combustible; se instalaron unidades de vermicompostaje y se utilizaron abonos orgánicos en los campos.

Octavo objetivo. La organización desarrolló aún más un sistema comercial y financiero abierto.

Información adicional

La organización pretende empoderar a las comunidades sensibilizándolas sobre la calidad de vida, facilitándoles el acceso a diversos programas de los gobiernos de la Unión y de los estados y a una información y unos conocimientos mejores.

4. Asociación Rusa de Sordos/All-Russian Public Organization of Persons with Disabilities

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

No ha habido cambios.

Objetivos y propósitos de la organización

No ha habido cambios.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

2007. Cuando se examinó la solicitud de reconocimiento de la organización como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social (Nueva York, 21 de enero a 3 de febrero), un representante participó en el trabajo del Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales y también en una conferencia internacional sobre el tema de los derechos lingüísticos de los sordos, el apoyo estatal, la investigación y el uso de la lengua de signos. La conferencia tenía por objetivo debatir el problema de la legalización de la lengua de signos (Moscú, 22 y 23 mayo).

2008. Los representantes participaron en la ceremonia de la firma de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad por la Federación de Rusia en la Sede de las Naciones Unidas entre el 22 y el 29 de septiembre.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se emprendió ninguna actividad.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización participó en varios actos y seminarios del Centro de Información de las Naciones Unidas en Moscú.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se emprendió ninguna actividad.

Información adicional

2007. La organización participó en la labor de la Asamblea General y en el seminario de la European Union of the Deaf sobre la igualdad de oportunidades para todos (Berlín, 4 y 5 de mayo), en la 17ª Asamblea General de la Federación Mundial de Sordos y en el 15º Congreso Mundial de la Federación Mundial de Sordos (Madrid, del 16 al 22 julio).

2008. La organización participó en la labor de la Asamblea General y en el seminario de la European Union of the Deaf (Lyon (Francia), del 27 al 30 de noviembre).

5. Association for Emissions Control by Catalyst

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

La Association for Emissions Control by Catalyst es una asociación científica internacional sin fines de lucro que se rige por la legislación belga, dedicada al desarrollo, la producción y las pruebas de las tecnologías de catalizadores y filtros para el control de las emisiones de escape del motor. Esto incluye el desarrollo, la prueba y la fabricación de catalizadores para automóviles, sustratos cerámicos y metálicos, filtros y tecnologías basadas en catalizadores para controlar las emisiones de los motores diésel (especialmente las partículas y los óxidos de nitrógeno) y materiales especiales incorporados en los convertidores catalíticos y los filtros.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización es miembro del Foro Mundial para la armonización de los reglamentos sobre vehículos y del Grupo de Trabajo sobre contaminación y energía, que se reúnen bajo los auspicios del Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa (CEPE) para elaborar normas armonizadas de emisiones y reglamentos técnicos mundiales. La organización también participa activamente en la labor del grupo de trabajo oficioso sobre dispositivos reequipados de control de emisiones del Grupo de Trabajo sobre contaminación y energía, facilitando, por ejemplo servicios de secretaría al Grupo. La organización también ha proporcionado datos de prueba como aportación para contribuir a la labor de varios grupos de trabajo oficiosos del Grupo de Trabajo sobre contaminación y energía, incluido el grupo oficioso sobre el programa de medición de partículas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina, los representantes de la organización asistieron a las reuniones del Grupo de Trabajo de la CEPE sobre contaminación y energía y a sus grupos de trabajo oficiosos sobre los siguientes temas: el programa de medición de partículas, los vehículos de pilas de combustible de hidrógeno, la calidad del combustible, el procedimiento de prueba de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial y los vehículos ecológicos. El Director Ejecutivo asistió a las reuniones del Foro Mundial para la armonización de los reglamentos sobre vehículos, y la Oficial de Tecnología y Comunicaciones asistió como miembro de la delegación del Consejo Europeo de la Industria Química al 14^a período de sesiones del Subcomité de transporte de líquidos y gases a granel de la Organización Marítima Internacional, que se celebró en Londres del 8 al 12 de febrero de 2010. El Director Técnico también participó en las reuniones del grupo de trabajo oficioso sobre el procedimiento de prueba de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial en Ann Arbor, Michigan (Estados Unidos de América), como la reunión del subgrupo oficioso sobre la elaboración del procedimiento de prueba (13 a 15 de abril de 2010) y la del subgrupo oficioso sobre la elaboración del ciclo de conducción armonizado del 15 de abril de 2010.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización también es socia de la Alianza en favor de vehículos y combustibles menos contaminantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y participa en sus actividades.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización no participó directamente en la labor del Consejo Económico y Social y de sus órganos subsidiarios, ya que centró sus actividades en promover la armonización de las normas técnicas, los procedimientos de prueba y los reglamentos de seguridad que sirven de base para otros continentes. Al fomentar y promover el uso de las tecnologías más avanzadas para controlar las emisiones tóxicas de fuentes móviles, la organización está contribuyendo a un aire más puro y a reducir el impacto de la contaminación del aire sobre la salud de las personas.

Información adicional

La organización facilita información técnica y científica a los legisladores y los responsables de las políticas de la Comisión Europea, a los Estados miembros de la Unión Europea y al Parlamento Europeo. Al mismo tiempo, facilita información a sus miembros sobre las novedades legislativas. Si bien el sector del motor es mundial, a lo largo de los años la legislación en materia de emisiones ha evolucionado de manera diferente en Europa, el Japón, los Estados Unidos de América y otras partes del mundo. Se están realizando esfuerzos por armonizar la nueva legislación a través de las Naciones Unidas y la organización está participando en esos esfuerzos.

6. Canadian Centre on Substance Abuse**Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007****Introducción**

No ha habido cambios.

Objetivos y propósitos de la organización

El Canadian Centre on Substance Abuse ha reforzado la labor del Consejo Económico y Social en sus esfuerzos internacionales por reducir la demanda, investigar el tratamiento y la rehabilitación, la prevención, la investigación y el análisis. Para dar apoyo a las prioridades del Consejo, la organización continuó llamando la atención sobre la adicción a sustancias como un problema social y económico de alcance mundial a través de distintas publicaciones, discursos, talleres, estudios, conferencias y simposios.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

No se emprendió ninguna actividad.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Los representantes de la organización y su Director General colaboraron o participaron en los foros de las Naciones Unidas relacionados con la política internacional sobre drogas y promovieron la participación y el reconocimiento por parte de la sociedad civil de los esfuerzos por mejorar la situación mundial en materia de drogas, incluidos los períodos de sesiones 50º a 53º de la Comisión de Estupefacientes.

En particular, el Director General:

- Es miembro del Grupo Técnico Asesor sobre el Tratamiento y el Cuidado de la Farmacodependencia.
- Como Presidente del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre estupefacientes, presentó informes sobre los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones de las organizaciones no gubernamentales referidas a la Declaración Política y al Plan de Acción.

- Como Vicepresidente del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre estupefacientes, creó y lideró el foro Beyond 2008 y presentó, en nombre de todas las organizaciones no gubernamentales, la Declaración y tres resoluciones en el 52º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes.
- Mantuvo varias reuniones de planificación en 2009 con el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre estupefacientes, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- En 2007 y 2008, colaboró en diversas misiones técnicas y en el terreno, a las que también asistió, y realizó visitas con organizaciones no gubernamentales sobre la aplicación de las consultas de “Más allá de 2008”, por ejemplo en Egipto, la India, Macao (China), Nueva Zelandia y el Perú.
- En colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, creó tres proyectos piloto de promoción en la Argentina, el Senegal y Kirguistán diseñados para hacer avanzar la Declaración de “Más allá de 2008” y las resoluciones a nivel nacional.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina, la organización emprendió las siguientes actividades:

- Prestó asistencia técnica a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en 2009 y 2010 en relación con los programas para el tratamiento de la farmacodependencia, la prevención y la participación de la sociedad civil.
- Prestó asistencia y liderazgo constantes para coordinar el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre estupefacientes entre 2007 y 2010.
- Facilitó conocimientos técnicos y de coordinación a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes en el área de la participación de la sociedad civil en 2010.
- Puso en contacto a Christopher Kennedy Lawford y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el 53º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, que posteriormente dio lugar a su nombramiento como Embajador de Buena Voluntad.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Las actividades de la organización se centraron en reducir el daño vinculado al alcohol y las drogas. La organización ha trabajado estrechamente con todos los sectores y las jurisdicciones del Canadá, creando y fomentando alianzas clave, diseñando estrategias nacionales orientadas a la acción basadas en pruebas y aplicando esas estrategias usando las mejores prácticas en el intercambio de conocimientos. Además de su generosa contribución al Comité de organizaciones no gubernamentales sobre estupefacientes, la organización prestó liderazgo nacional y representación internacional, compartiendo las competencias técnicas y los conocimientos obtenidos en el Canadá para incorporarlos a los esfuerzos mundiales por reducir el daño vinculado al alcohol y las drogas, que se consideran un elemento

clave para elaborar un enfoque sanitario exhaustivo a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

7. Asociación Internacional de Relaciones Públicas de China

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2007

Introducción

La Asociación Internacional de Relaciones Públicas de China es una asociación nacional para el sector de las relaciones públicas del país. Creada en abril de 1991, la organización ha sido reconocida por el Ministerio de Asuntos Civiles como organización no gubernamental destacada de China. Tiene su sede en Beijing y el presidente en ejercicio es Li Daoyu, ex-Embajador de China en los Estados Unidos de América.

Objetivos y propósitos de la organización

Los comités de la organización están compuestos por eminentes académicos, presidentes de empresas líderes y jefes de asociaciones provinciales y municipales, todos ellos especializados en el sector de las relaciones públicas. La organización dirige las funciones de todos los comités y se centra en llevar a cabo investigación teórica, orientar la práctica de las relaciones públicas, diseñar estrategias de desarrollo para el sector de las relaciones públicas de China y ejercer la autorregulación del sector. También se esfuerza por forjar vínculos estrechos entre las agencias de relaciones públicas chinas y las organizaciones conexas nacionales e internacionales para ayudar a que los profesionales de las relaciones públicas perfeccionen su ventaja competitiva y desarrollen una visión mundial. Además la organización se esfuerza por facilitar la diplomacia pública, dar apoyo a la cooperación internacional, ofrecer servicios de consultoría a organizaciones nacionales y extranjeras y promover las reformas, la apertura y el desarrollo económico de China.

Cambios importantes operados en la organización

Varios directivos de la organización terminaron sus mandatos en 2010. Zhao Dali, Vicepresidente Ejecutivo y Secretario General, se encarga actualmente de la secretaría de la organización.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización considera prioritario trabajar por el avance del sector de las relaciones públicas en China reforzando los intercambios con organizaciones nacionales e internacionales. Por este motivo, se ha centrado en forjar alianzas con el Gobierno de China y las organizaciones sociales del país. En consecuencia, la organización no participó en la labor del Consejo Económico y Social ni de sus instituciones afiliadas. Sin embargo, ha ayudado a promover el desarrollo del sector mundial de las relaciones públicas organizando, participando y contribuyendo a numerosas actividades.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización fue anfitriona del Congreso Mundial de Relaciones Públicas de la Asociación Internacional de Relaciones Públicas de 2008, que se centró en el tema de las relaciones públicas como instrumento para construir relaciones armoniosas en la era de la globalización. Más de 700 representantes de todo el mundo asistieron a la conferencia para tratar asuntos como las marcas empresariales, la globalización y la renovación de las marcas, los mercados emergentes de las relaciones públicas, la educación sobre las relaciones públicas, la diplomacia pública y las relaciones públicas en los nuevos medios de comunicación y en línea. La ONG organiza visitas de intercambio con asociaciones de relaciones públicas japonesas y estadounidenses para impulsar la comunicación internacional dentro del sector. Además, presta servicios a empresas multinacionales de relaciones públicas en China para favorecer su desarrollo empresarial. Desde 2005, la organización publica la revista *PR Magazine*, que ha servido de puente entre el sector de las relaciones públicas de China y el resto del mundo. La organización reparte también folletos a los participantes en las sesiones anuales del Congreso Nacional Popular y del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino. Su objetivo consiste en dar publicidad al desarrollo del sector de las relaciones públicas de China y ampliar su influencia entre los líderes del Gobierno y en los medios nacionales y extranjeros. El Congreso Nacional Popular es el máximo órgano legislativo de China y el Comité Nacional es el máximo órgano asesor en materia política.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Durante los Juegos Olímpicos de Beijing, la Exposición Mundial de Shanghai y los Juegos Asiáticos de Guangzhou, la ONG dispuso que los organismos miembros prestaran servicios de consultoría de relaciones públicas para los organizadores de eventos y las empresas extranjeras que operan en China con el fin de facilitar que los actos se desarrollaran sin incidentes. Celebró los concursos del plan de relaciones públicas para estudiantes universitarios de China en 2008 y 2010. Los concursos, que sirvieron de plataforma a los estudiantes universitarios chinos para demostrar su talento en las relaciones públicas, impulsaron el desarrollo de la enseñanza de las relaciones públicas en China. En 2007 y 2009, la asociación patrocinó los premios China Golden Awards a la excelencia en las relaciones públicas, que conmemoraron los logros del sector de las relaciones públicas de China en los últimos años. En 2008, la organización recibió un certificado de acreditación otorgado por el Ministerio de Asuntos Civiles, convirtiéndose en una de las primeras asociaciones gremiales del país en superar la evaluación del Ministerio.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el futuro, la organización contribuirá más al sector mundial de las relaciones públicas, ya que está fomentando la cooperación con diversas organizaciones internacionales como las Naciones Unidas.

8. Defensa de los Niños – Movimiento Internacional

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1991

Introducción

Defensa de los Niños – Movimiento Internacional es una organización no gubernamental independiente que promueve y protege los derechos de los niños desde hace más de 30 años. A nivel nacional, regional y local, la organización opera a través de sus miembros asociados y secciones nacionales en 43 países de todo el mundo. Todas las secciones nacionales y miembros asociados preparan sus programas según las necesidades y prioridades concretas de los niños en sus países respectivos, centrándose en varias esferas de trabajo, que incluyen la justicia de menores, el trabajo infantil, la participación de los niños y los niños en los conflictos armados. A nivel internacional, la organización, mediante su secretaría internacional con sede en Ginebra (Suiza), se centra en el cabildeo, la investigación, el establecimiento de contactos y la labor de promoción, así como en proporcionar asistencia técnica y desarrollo de capacidades a sus secciones nacionales y otros asociados.

Objetivos y propósitos de la organización

La labor de la organización a nivel nacional, regional e internacional sigue los principios consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño. De conformidad con la Convención y otras normas internacionales e instrumentos regionales pertinentes, las secciones nacionales de la organización preparan medidas en respuesta a los asuntos que afectan a los derechos de los niños en sus países respectivos.

Cambios importantes operados en la organización

En octubre de 2008, la organización celebró su Asamblea General Internacional trienal en Bruselas, donde confirmó que su estrategia prioritaria para los siguientes tres años sería la cuestión de la justicia de menores, con especial atención a la situación de los niños en conflicto con la ley. La organización fue elegida por el Comité de los Derechos del Niño como la más adecuada para realizar el seguimiento de la Observación general núm. 10 de la Convención sobre los Derechos del Niño (los derechos del niño en la justicia de menores).

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina, la organización, a través de su secretaría general en Ginebra y su representante ante las Naciones Unidas en Nueva York, mantuvo contacto regular con las Naciones Unidas y el UNICEF, especialmente en asuntos relativos a la promoción y aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. La organización realizó aportaciones a los proyectos de resoluciones del Consejo de Derechos Humanos sobre justicia de menores. También participó en el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal y asistió a las siguientes reuniones: los períodos de sesiones 45° a 55° del Comité de los Derechos del Niño, Ginebra; el 16° período de sesiones anual de la Comisión de Prevención del Delito y

Justicia Penal; y el 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Salvador (Brasil) en abril de 2010.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina, la organización participó en los períodos de sesiones cuarto a 14º del Consejo de Derechos Humanos, que se celebraron en Ginebra.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

- Participó como miembro del Grupo Interinstitucional sobre Justicia Juvenil, creado por el Consejo Económico y Social en su resolución 1997/30.
- Defensa de los Niños – Movimiento Internacional (Países Bajos) emitió un informe anual financiado por el UNICEF sobre la situación de los derechos de los niños en los Países Bajos.
- Defensa de los Niños – Movimiento Internacional (Palestina) está ejecutando un proyecto financiado por el UNICEF en los territorios palestinos ocupados.
- Cooperó con la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños y participó de forma activa en el cabildeo para crear el mandato y proponer la candidatura de Marta Santos Pais.
- Está colaborando con la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, a través de sus secciones nacionales (especialmente apoyando visitas a los países, como fue el caso de Defensa de los Niños – Movimiento Internacional (Palestina)) y contribuyendo con ideas e información en los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.
- Colabora con los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos y con los mandatos de procedimientos especiales, tales como el Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, presentando informes siempre que el Subcomité visita un lugar donde la organización tenga una sección; el Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria; el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; el Relator Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias; el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes; y el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 2

La organización publicó “Educación encadenada”, una sinopsis del nivel educativo en los centros de acogida de menores; varias secciones de la organización en África, América Latina y Europa trabajan para enseñarles los derechos de los niños a los niños en escuelas y en centros de acogida; la organización contribuyó a los informes del Relator Especial sobre el derecho a la educación en la parte referente a la educación de niños en conflicto con la ley y de los niños migrantes. En junio de 2010, Defensa de los Niños – Movimiento Internacional (Bélgica) participó

en una actividad paralela organizada por el Relator Especial sobre el derecho a la educación. La organización no pudo participar de forma activa en las actividades que se desarrollaron en Nueva York en 2010, pues desgraciadamente solo contaba con una persona allí, que representaba a la organización de forma voluntaria.

9. Foro Europeo sobre la Discapacidad

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Objetivos y propósitos de la organización

El Foro Europeo sobre la Discapacidad es una organización coordinadora europea que representa los intereses de 80 millones de personas con discapacidad en Europa. Sus miembros son organizaciones de personas con discapacidad en 27 Estados miembros de la Unión Europea y países del Espacio Económico Europeo. La misión de la organización es dar plena igualdad e integración social a todas las personas con discapacidad mediante el respeto y la promoción de los derechos consagrados en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. A este fin, la organización participa de forma activa en el desarrollo de políticas y en campañas sobre los derechos de las personas con discapacidad a nivel de la Unión Europea.

Cambios importantes operados en la organización

Tras la aprobación de la Convención, la organización ha hecho de las disposiciones de aquella la norma general para toda su labor. Los principios de la Convención han definido el programa de trabajo trienal de la organización y su programa de trabajo anual.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El 30 de abril de 2007, la organización asistió a la ceremonia oficial de la firma de la Convención en Nueva York y evalúa sus actividades comparándolas con la Convención y su efecto sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Convención.

Ha defendido la necesidad de que la Unión Europea y sus Estados miembros ratifiquen pronto la Convención y ha destacado la importancia de la Convención a través de todos los canales de la Unión Europea, incluidos el Consejo de Ministros, el Parlamento Europeo y la Comisión. En noviembre de 2009, el Consejo adoptó la decisión de ratificar la Convención.

En la primera Conferencia de Estados Partes en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, a la que asistió la organización en septiembre de 2008, se eligieron tres representantes europeos cuyas candidaturas fueron propuestas por sus gobiernos y apoyadas por sus respectivos consejos nacionales sobre discapacidad —Eslovenia, España y Hungría— para trabajar en el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La organización asumió uno de los papeles principales en la labor de la International Disability Alliance, la red de organizaciones mundiales y regionales de

personas con discapacidad. La organización participó de forma activa en la definición de posiciones comunes, especialmente para preparar deliberaciones y aportaciones a la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), del Consejo de Derechos Humanos y los órganos creados en virtud de tratados.

La organización fue también uno de los coordinadores de una serie de actividades para promover los derechos específicos protegidos por la Convención, entre las cuales figuran un seminario sobre educación en junio de 2007 en Alemania, un simposio sobre capacidad jurídica en junio de 2009 en Bruselas, un simposio sobre el marco de aplicación de la Convención en octubre de 2009 en Bruselas, un seminario sobre ajuste razonable en septiembre de 2010 en Bruselas y un seminario sobre la perspectiva europea respecto a la Convención en noviembre de 2010 en Maastricht (Países Bajos).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización asistió a reuniones de la Conferencia de Estados Partes en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad que se celebraron en Nueva York durante el período que se examina.

El 14 de octubre de 2009, el representante de la organización intervino en el seminario sobre el refuerzo de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en la lucha contra todas las formas de discriminación, que organizó la Oficina Regional para Europa del ACNUDH en Bruselas.

En dos ocasiones, los representantes de la organización participaron en los días de debate general organizados por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Ginebra: el 21 de octubre de 2009 sobre el derecho al igual reconocimiento como persona ante la ley y el 7 de octubre de 2010 sobre el derecho a la accesibilidad.

El 1 de julio de 2010, la organización participó en una mesa redonda con la sociedad civil, organizada en el marco de la reunión de los presidentes de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Los días 27 y 28 de octubre de 2010, un miembro del Comité Ejecutivo de la organización participó en el seminario sobre los derechos humanos de las personas que viven en instituciones que organizó la Oficina Regional para Europa del ACNUDH.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

A lo largo de 2010 se mantuvieron intercambios regulares con la Oficina Regional para Europa del ACNUDH sobre la cuestión de acabar con los abusos de los derechos humanos de las personas que viven en instituciones.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En 2009, la organización, junto con el International Disability and Development Consortium, analizó el efecto de la obligación en virtud de la Convención de incluir a las personas con discapacidad en toda la labor internacional de cooperación realizada por la Unión Europea. En 2010, la organización y el

Consortium acordaron una posición común y se la presentaron al Comisario Europeo de Desarrollo. En 2008, la organización desarrolló vínculos con la Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) que llevaron a la celebración de seminarios de creación de capacidad apoyados por un miembro de la organización. Desde 2009, la organización ha participado en el proyecto Musawa de creación de capacidad para organizaciones de personas con discapacidad en la región árabe. La Organización Árabe de Personas con Discapacidad y Handicap International dirigen este proyecto.

10. Foro Europeo de la Juventud

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999

Objetivos y propósitos de la organización

De conformidad con su objetivo de capacitar a los jóvenes para que participen de forma activa en la sociedad a fin de mejorar sus propias vidas, el Foro Europeo de la Juventud ha realizado un trabajo importante para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, especialmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y a la aplicación del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes y otras resoluciones y convenciones relativas a la juventud.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha facilitado y coordinado la representación de organizaciones juveniles en la Asamblea General y otras conferencias pertinentes y ha cooperado de forma activa con órganos y organismos de las Naciones Unidas cuya labor es pertinente para el desarrollo juvenil.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Representantes de la organización asistieron a los períodos de sesiones 45° y 48° de la Comisión de Desarrollo Social en Nueva York. Durante el período que se examina, la organización también participó como observadora en los períodos de sesiones de la Tercera Comisión de la Asamblea General. También asistió a la reunión del grupo de expertos sobre objetivos y metas del seguimiento de los progresos realizados por los jóvenes en la economía mundial, que se celebró en Nueva York en 2007; y participó en reuniones del Foro de la Alianza de Civilizaciones entre 2007 y 2010.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización trabajó con el Programa de las Naciones Unidas sobre la Juventud para promover el programa de delegados de la juventud y participó activamente en la consulta promovida por el Programa para recibir información sobre la resolución de 2009 sobre políticas y programas que afectan a la juventud. Como miembro del Comité consultivo de jóvenes de la Alianza de Civilizaciones, la organización ha cooperado en la aplicación de la programación para jóvenes de la Alianza. Además, continuó apoyando la labor de la Comisión Programática Conjunta de Jóvenes en la UNESCO. En 2010, la organización también cooperó con

el UNFPA para realizar una evaluación de su grupo mundial de asesoramiento a la juventud. Brindó la misma cooperación respecto a las nuevas estrategias ambientales y educativas del Banco Mundial. La organización también ha aunado esfuerzos con órganos y organismos de las Naciones Unidas para promover el Año Internacional de la Juventud: diálogo y comprensión mutua, movilizándolo a sus organizaciones afiliadas para contribuir a los objetivos del Año. También se profundizaron los contactos existentes con el Centro Regional de Información de las Naciones Unidas para Europa Occidental, la OMS, la Organización Internacional para las Migraciones, la OIT y el UNICEF.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ocupa un lugar central en la labor de la organización. En noviembre de 2007, la organización preparó días de capacitación sobre los Objetivos, así como una mesa redonda sobre el papel de los jóvenes y de las organizaciones juveniles en la consecución de los Objetivos. Además, la organización publicó las ediciones segunda y tercera de *Development Needs Youth*, cuyo propósito era facilitar más hechos y ejemplos sobre las iniciativas que están tomando organizaciones juveniles en el ámbito del desarrollo. También habría que mencionar la labor de la organización para concienciar sobre cuestiones de desarrollo y ambientales y su compromiso con el movimiento juvenil internacional por el clima, como parte del cual aprobó un documento de posición respecto al cambio climático titulado *What kind of global climate deal does youth deserve?* en 2009. También fue significativa la labor realizada en la cuestión de la salud sexual y reproductiva.

11. Fundación pro Derechos de la Familia

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1987

Introducción

La Fundación pro Derechos de la Familia tiene su sede en Madrid. Cuenta con una secretaría internacional con representantes en África, América, Asia y Europa. La acreditación de estos representantes en las oficinas de las Naciones Unidas se renueva al comienzo de cada año.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos y propósitos de la organización son principalmente los de reforzar las funciones básicas de las familias en la sociedad. Con este propósito en mente, la organización prepara reuniones y documentos relacionados con las actividades en este ámbito.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización asistió a los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Desarrollo Social entre 2007 y 2010 y contribuyó con observaciones escritas. Ha preparado un estudio sobre la familia y los derechos humanos, una recopilación de

instrumentos y documentos de las Naciones Unidas. La versión inglesa del estudio se ha actualizado y se ha traducido al español. La organización es miembro del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia, una organización en estrecho contacto con la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

El 28 de enero de 2010, la organización celebró una reunión de expertos sobre la familia y la crisis económica. Algunos de los asuntos tratados fueron la crisis de valores, las nuevas formas de pobreza, la crisis y los inmigrantes, el papel de la familia en los tiempos de crisis, la familia y los problemas educativos y los problemas de farmacodependencia. Las conclusiones de la reunión se compartieron con la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se emprendió ninguna actividad.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se emprendió ninguna actividad.

12. Franciscans International

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1995

Objetivos y propósitos de la organización

Franciscans International es una organización no gubernamental de carácter consultivo general en las Naciones Unidas, que une las voces de los hermanos y hermanas franciscanos de todo el mundo. Trabaja bajo el patrocinio de la Conferencia de la Familia Franciscana y está al servicio de todos los franciscanos y de la comunidad mundial llevando valores espirituales, éticos y franciscanos a las Naciones Unidas y organizaciones internacionales. A escala mundial, la organización representa a 800.000 personas en 100 países.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización contribuyó a la labor de las Naciones Unidas, especialmente la del Consejo Económico y Social, centrando su labor en las cuestiones de la paz, la pobreza y el medio ambiente, mediante un enfoque basado en los derechos humanos, para ayudar a lograr un desarrollo económico, social y cultural sostenible.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

A través de sus tres oficinas regionales, en Bangkok, Ginebra y Nueva York, la organización participó en foros de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Intergubernamental de Derechos Humanos de la Asociación

de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el Centro Regional de Asia y el Pacífico del PNUD y el Consejo de Derechos Humanos. Presentó 55 informes orales y 38 observaciones escritas y organizó actos paralelos sobre la trata de personas, la servidumbre doméstica, la violencia contra los niños, la libertad de religión y la tortura.

También participó en las siguientes reuniones:

2007. Foro tripartito sobre la cooperación interconfesional para la paz.

2007-2009. Reunión preparatoria intergubernamental de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

2009. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; Comisión de Desarrollo Social; declaración conjunta sobre minería y medios sostenibles de producción y consumo.

2007-2010. Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, donde copatrocinó un acto paralelo con el Grupo sobre agua dulce (2009); Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

2010. Mecanismo de expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas; Foro Social del Consejo de Derechos Humanos sobre la cuestión “Cambio climático y derechos humanos”; Diálogo interactivo de alto nivel sobre el Agua; Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares; audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado; Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales.

Además, la organización asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Bali (Indonesia), 2007; Copenhague, 2009; y Cancún (México), 2010). Dirigió una coalición de organizaciones no gubernamentales en el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (2009); copresidió el Subcomité de las ONG para la Eliminación del Racismo (2009); y presentó una declaración en la Conferencia del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales sobre la cuestión del desarme (México, D.F., 2009).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización cooperó con las Naciones Unidas a través del examen periódico universal, presentando informes sobre 35 países, relativos a los pueblos indígenas, los refugiados y solicitantes de asilo, los trabajadores migratorios, las mujeres y los niños, las personas con discapacidad, las personas de edad avanzada, los grupos minoritarios, la extrema pobreza, la educación, la salud, el VIH/SIDA, la vivienda, los alimentos y el agua potable, el medio ambiente, la trata de personas, la tortura y la paz.

La organización presentó informes a los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas, entre ellos al Comité contra la Tortura (2008-2009); al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2008-2010); al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (2008); al Comité de Derechos Humanos (2009); y al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2010).

La organización efectuó aportaciones a los informes anuales y las visitas de los Relatores Especiales y realizó llamamientos urgentes sobre la crisis alimentaria, la violencia, las ejecuciones extrajudiciales, los desalojos, los conflictos armados, los derechos de la mujer, los defensores de los derechos humanos, la trata de personas y la libertad de religión.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización es miembro del Grupo de Trabajo de Organizaciones no Gubernamentales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del Subcomité de Organizaciones No Gubernamentales para la Erradicación de la Pobreza y mantiene diálogos con el Centro Regional de la Excelencia sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ASEAN. En 2010 organizó un seminario sobre el cambio climático y los Objetivos para la Comisión de Desarrollo Social. En 2007 la organización publicó *World Poverty: Franciscan Reflections*, un libro sobre los efectos de la pobreza. Fue una de las organizaciones principales en la redacción de los principios rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. En 2008 la organización coordinó una consulta de dos días en la que participaron 13 organizaciones no gubernamentales y el Experto independiente encargado de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza. Asistió a la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General (Nueva York, 2010). Además, la organización cooperó con franciscanos que trabajaban a nivel comunitario, concretamente en los Objetivos 1, 2, 3, 4, 6 y 7.

13. Fund of Aid for Youth

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Introducción

Registrado en el Ministerio de Justicia en 1994, con arreglo a la ley azerbaiyana de 10 de noviembre de 1992 sobre entidades públicas, Fund of Aid for Youth se ha regido de acuerdo con la legislación nacional, las normas jurídicas internacionales y regulaciones conexas. La organización se creó con el propósito de satisfacer las necesidades morales de la juventud y prestar ayuda a los jóvenes que sufrieron por la guerra y a sus familiares.

Objetivos y propósitos de la organización

Para permitir que la juventud se desarrolle moralmente y tenga un futuro mejor, la organización hace todo lo posible desde 1994, brindando apoyo material a los jóvenes, las personas de edad avanzada, las personas con discapacidad, las personas vulnerables, los refugiados, los desplazados internos y los más necesitados. Los objetivos de la organización incluyen crear proyectos y/o programas útiles para las necesidades de los jóvenes, los refugiados y los desplazados internos que sufrieron por la guerra que provocó que un millón de azerbaiyanos huyeran de su patria; mejorar el conocimiento, los conocimientos de informática, la competencia lingüística (árabe, inglés, ruso) y los conocimientos de contabilidad de los jóvenes; resolver los problemas de alojamiento de los estudiantes; desarrollar los valores

morales de la juventud y las personas de edad avanzada; poner en marcha programas de capacitación para jóvenes para su desarrollo intelectual y profesional; organizar reuniones sobre problemas actuales a los que se enfrenta la gente en el ámbito de la educación y formas de resolverlos; mantener un estrecho contacto con las organizaciones internacionales y regionales que preparan o apoyan conferencias y seminarios internacionales y regionales; y organizar cursos de verano para niños y jóvenes de 10 a 18 años de edad que no estén escolarizados ni trabajando.

Cambios importantes operados en la organización

La organización ha variado la cantidad de ayuda que presta a aquellos que han sufrido por la guerra y fueron expulsados de su patria, así como a aquellos que sufren la pobreza y falta de educación, que a su vez ha tenido un gran efecto en la misión en que se centra la organización.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

No se emprendió ninguna actividad.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

En la sala de conferencias de la organización se celebran a veces conferencias y actos organizados por las oficinas de las Naciones Unidas en Azerbaiyán.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización prestó asistencia técnica a las Naciones Unidas y otros organismos especializados en la ejecución de sus programas, y cedió la sala de conferencias para que la usaran.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización contribuyó a los Objetivos de Desarrollo del Milenio proporcionando asistencia técnica y ayuda de emergencia al Pakistán y al Líbano.

14. Global Action on Aging

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Global Action on Aging ha contribuido al programa de desarrollo del Consejo Económico y Social y de las Naciones Unidas de varias formas. Entre enero de 2007 y diciembre de 2010, la organización publicó en su sitio web unos 5.230 estudios científicos y noticias sobre la salud de las personas de edad, las pensiones, la exposición a conflictos armados, y las viviendas rurales y urbanas, además de otros asuntos de derechos humanos, como los mecanismos de derechos humanos. A este material, junto con sus reseñas en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, pueden acceder los usuarios de Internet de todo el mundo.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización contribuyó a las reuniones de la Comisión de Desarrollo Social: el 13 de febrero de 2007, organizó un acto paralelo con el título “Disappearing pensions in rich countries”; el 8 de febrero de 2008 preparó un acto paralelo titulado “What ageing NGOs can learn from the disability rights convention”; el 9 de febrero de 2009, unos representantes realizaron una reunión paralela sobre la cuestión “Affirming the right of older persons to social protection”; y el 13 de febrero de 2010, la organización creó una conferencia paralela sobre “Regional perspectives on a new human rights instrument for older people”. Durante el período que se examina, esbozó y firmó con otras organizaciones no gubernamentales cuatro declaraciones conjuntas sobre cuestiones de envejecimiento que se presentaron a la Comisión.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización cooperó con los órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría. A lo largo de 2007, la organización ayudó al Programa sobre el Envejecimiento del Departamento y al UNFPA a obtener de organizaciones no gubernamentales que trabajan con las cuestiones del envejecimiento informes sobre la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Los días 16 y 17 de septiembre de 2008, un representante de la organización asistió a la Reunión de Seguimiento de la Declaración de Brasilia de diciembre de 2007. Los días 5 y 7 de mayo de 2009, la organización participó en una reunión del Grupo de Expertos sobre los derechos de las personas de edad, celebrada en Bonn (Alemania) y proporcionó materiales de investigación que detallaban la discriminación y los abusos que sufren las mujeres de edad en todo el mundo. Los días 5 y 6 de octubre de 2009, la organización asistió a una reunión convocada por el Centro Latinoamericano de Demografía y la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago de Chile para explorar un instrumento de derechos humanos sobre el envejecimiento. Del 15 al 17 de febrero de 2010, la organización contribuyó a las deliberaciones y debates sobre salud maternoinfantil en una reunión del UNFPA. El 9 de junio de 2010, la organización asesoró a especialistas, por invitación del UNFPA, y revisó un borrador inicial de un futuro manual sobre el marco jurídico de las normas de derechos humanos relativas a las personas de edad en todo el mundo. La reunión se celebró en la Facultad de Derecho de la American University, en Washington, D.C.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Como su principal contribución a los Objetivos 1, 2, 3 y 4 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la organización publicó 434 artículos y estudios que ilustran cómo la pobreza, la desigualdad basada en el género, la atención médica deficiente y el aislamiento social perjudican a las personas de edad en todas las regiones del mundo. Entre 2007 y 2008, la organización respondió a los objetivos al publicar 132 artículos sobre cómo acabar con la pobreza, 158 artículos sobre personas de edad y VIH/SIDA, 69 publicaciones que examinaban cuestiones de igualdad entre los géneros que afectan a las mujeres de edad y 35 artículos sobre las personas de edad que enseñan a niños. El personal de la organización abordó cuestiones relacionadas

con los Objetivos en nueve seminarios públicos, tres ponencias y otros actos especiales destinados al público en general durante el período que se examina. Representantes de la organización participaron en debates intergeneracionales e internacionales sobre cuestiones de envejecimiento y contrataron principalmente a gente joven para llevar a cabo proyectos de investigación sobre los derechos humanos de las personas de edad. Durante el período que se examina, la organización acogió a pasantes de 26 países (Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Armenia, Bangladesh, Bulgaria, Cabo Verde, Camboya, Canadá, China, Colombia, Ecuador, Egipto, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, India, Líbano, Palestina, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Singapur y Suecia). Su labor culminó en investigaciones e informes en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y atrajo 11.706.399 visitas al sitio web en 2007; 14.049.138 visitas en 2008; 13.924.390 visitas en 2009; y 15.926.940 visitas en 2010.

15. Heritage Foundation

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2003

Introducción

No ha habido cambios.

Objetivos y propósitos de la organización y línea de acción principal

No ha habido cambios.

Cualquier cambio operado que tuviera un efecto importante en la organización

La organización enmendó sus estatutos y reglamentos en diciembre de 2007 para añadir declaraciones sobre su visión y misión, concretar cómo cumplía con las intenciones de los donantes y asegurar que, si dejara de existir, todos sus activos irían a otra organización constituida en virtud del artículo 501 c) 3) del código tributario estadounidense. A fecha de 1 de enero de 2007, la organización empleaba a 214 trabajadores (temporales y asalariados) y el 31 de diciembre de 2010, a 268. El 1 de enero de 2007, los miembros donantes eran 274.495 y el 31 de diciembre de 2010 eran 701.720. En 2007 el presupuesto de ingresos anuales procedentes de recaudaciones de fondos ascendía a 45.609.506 dólares (58% procedente de particulares, 5% de empresas y 37% de organizaciones de beneficencia y fundaciones) y en 2010 a 71.318.644 dólares (78% de particulares, 5% de empresas y 17% de organizaciones de beneficencia y fundaciones).

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Además de las entrevistas en los medios de difusión, los artículos de opinión y las bitácoras web, la organización investiga y publica artículos de investigación y prepara reuniones relativas a las Naciones Unidas y sus fondos y programas. En 2007 participó en diez actos públicos y publicó 37 artículos; en 2008, fueron cuatro

actos públicos y 22 artículos; en 2009, cuatro actos públicos y 35 artículos; y en 2010, cinco actos públicos y 30 artículos.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

2007. La organización asistió al cuarto período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra del 12 al 30 de marzo, y a la continuación de su sexto período de sesiones, celebrado en Ginebra del 10 al 14 de diciembre.

2008. Asistió al 52° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 25 de febrero a 7 de marzo); al 41° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Nueva York, 30 de junio a 18 de julio); a los períodos de sesiones octavo y noveno del Consejo de Derechos Humanos (Ginebra, 2 a 18 de junio y 8 al 24 de septiembre); al sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (Nueva York); al 42° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Ginebra, 20 de octubre a 7 de noviembre).

2009. Asistió al 53° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 2 a 13 de marzo); a la Conferencia de Examen de Durban (Ginebra, 20 a 24 de abril); al sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General (Nueva York); y a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Copenhague, 7 a 19 de diciembre).

2010. Asistió al 54° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, Estados Unidos, del 1 al 12 de marzo); al 48° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (Nueva York 3 a 12 de febrero); la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (Kampala, 31 de mayo a 11 de junio); y el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General (Nueva York).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización fue miembro de la Comisión Nacional de los Estados Unidos ante la UNESCO. Otros ejemplos de cooperación son:

- **2007.** Acogió al Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo (Washington, D.C., 21 de mayo); y presentó una declaración al Consejo de Derechos Humanos.
- **2008.** Se reunió con el Representante Especial del Secretario General (Monrovia, 14 de noviembre).
- **2009.** Presentó una declaración en la Conferencia de Examen de Durban (Ginebra, 20 a 24 de abril).
- **2010.** Dio información a representantes de las organizaciones de las Naciones Unidas sobre la labor de la Heritage Foundation (Washington, D.C., 11 de enero); presentó una declaración ante el Consejo de Derechos Humanos sobre el examen periódico universal de los Estados Unidos; se reunió con funcionarios de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Kabul, 21 a 27 de junio).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Además de las entrevistas por medios de comunicación, los artículos de opinión y las bitácoras web, la organización investiga y publica artículos de investigación y prepara reuniones sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y asuntos conexos. En 2007 participó en 4 actos públicos y publicó 2 artículos; en 2008, fueron 2 actos públicos y 7 artículos; en 2009, 1 acto público y 13 artículos; y en 2010, 3 actos públicos y 12 artículos.
